AÑO DE
S Y CIN.

Muy S. mio y mi Dueño
Con el mad. aprecio debido
la de Vm. de 16 del que rige
celebrando su salud, cuya
Ben.ª disfrute, ofrezco
a la disp.on de Vm. para q.to
se sirva mandarme.

Queda en mi poder el
Ex.to de Yeguas de este año
Alque siendo, como es, dig.no
de q. Vm. no necesita
Emas aprobar. q. la que
sus notorias prendas celebren
agraciados; en todo
quanto Vm. me contemple
util para servirle, me
hallara pronto con el mad.
afecto a executarlo. El
Interin pido a Dios g.

[illegible] ...6... ½ M

...9...6... M

...5... M

Trán Manilla Alcalde ordinario desta
Villa de 18 años de edad, pelo tordillo
ô cano, los dos pies blancos Caxco enlaçan
te Varia, desde grupas a Rodada he
xada en la cadera Izquierda ...6.5... M

El Mexico de Vigna de Luis Mañan
cha, de edad de 6 de años, pelo castaño o
curo, los dos pies blancos Varia desde gru
pas y media a Rodada poco mas, que le
Corresponde este presente año en la feria
de la Villa de Caravaca fuxa de la
cadera Izquierda ...8...6... ½ M